

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO
 DECRETO EXENTO N° 3018 /
 Secc. 1era.
 LA CISTERNA,

26 JUN. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 de fecha 19 de Octubre del año 2007.

3.- Lo establecido en el Artículo 1.7.2. De dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que mas abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permisos administrativos, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo, en las fechas que en cada caso se indica.

NOMBRES	DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
ALARCON HASBUN FRANCIA	½	21/06/2012	21/06/2012	02
ARAYA GONZALEZ MARIA ANGELICA	½	18/06/2012	18/06/2012	03 ½
CALDERON MORALES GLORIA	½	20/06/2012	20/06/2012	04 ½
CORONA LARENAS MANUEL EDUARDO	½	19/06/2012	19/06/2012	01
GONZALEZ PALMA BENITO	½	14/06/2012	14/06/2012	03
HERNANDEZ ESPINOSA FRANCISCO	02	08/08/2012	09/08/2012	½
MARTINEZ CONSTANZO JAIME	½	14/06/2012	14/06/2012	04 ½
MEZZANO GONZALEZ CECILIA ALBA	01	18/06/2012	18/07/2012	01
MUÑOZ ARAYA MARIA ANGELICA	01	15/06/2012	15/06/2012	00
ORTIZ MANZUR RICARDO IVO	01	20/06/2012	20/06/2012	04
VALENZUELA JOHNSON ALEJANDRA	01	15/06/2012	15/06/2012	05

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.- HECHO, ARCHIVASE.-



MATRICIO ORELLANA FERRADA
 SECRETARIOMUNICIPAL



JASME MARTINEZ CONSTANZO
 DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
 "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

JMC/POF/CGSR.Pirn